

CERTIFICADO N° 374

Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Nonagésima Primera de fecha 2 de Junio de 2015, el Concejo Municipal acordó lo siguiente:

Respecto a la autorización para que el contrato de la licitación "Provisión Mano de Obra para ejecución de obras menores y urgencia Comuna de Santa Cruz", supere el periodo alcaldicio, el Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	No aprueba, considera que no se debería sobrepasar el periodo
Sra. Verónica Araos	:	No aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	No aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	No aprueba

En Santa Cruz, a 5 días del mes de Junio del año dos mil quince.


FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/